



Castilla-La Mancha

Castilla-La Mancha REGISTRO INTERNO Comunicación de la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural - TOLEDO
04 ENE. 2021
Anotación Nº 363



**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA,
AGUA Y DESARROLLO RURAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL
Avda. del Ejército, 10-12
19071 GUADALAJARA**



Expte. de Patrimonio 1/2020

En la Secretaría General de la Consejería se encuentra en tramitación el anteproyecto de ley cuyo objeto es extinguir las cámaras agrarias provinciales de Castilla-la Mancha y regular el procedimiento de liquidación de su patrimonio y el destino del mismo para su aplicación a fines y servicios de interés general agrario del ámbito territorial de Castilla-La Mancha.

Por ello se considera adecuado someter el último borrador del anteproyecto de ley a la consideración de las Delegaciones Provinciales de la Consejería para que, con sus oportunas observaciones, cooperen en la elaboración del texto definitivo, haciéndoles saber en todo caso, que disponen de un plazo de veinte días para hacer las aportaciones que consideren oportunas.

En Toledo, a la fecha de la firma
LA SECRETARIA GENERAL

Firmado digitalmente en TOLEDO a 20-12-2020
por Juana Velasco Mateos Aparicio
Cargo: Secretario/a General

Documento Verificable en www.jccm.es mediante
Código Seguro de Verificación (CSV): 4765335078C6D4B2E1F344

Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural
Secretaría General
C/ Pintor Matías Moreno, 4
45071 - Toledo

Tel.: 925 266700
e-mail: sgagricultura@jccm.es

www.castillalamancha.es